



Iber Emanuel Vázquez Arguello

Arq. Jorge David Oribe

Cuadro sinóptico

**Legislación y normatividad en
construcción**

PASIÓN POR EDUCAR

Cuarto Cuatrimestre

Comitán de Domínguez Chiapas a 14 de Octubre de 2023

REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ

NOMENCLATURA Y NÚMERO OFICIAL

EL H. AYUNTAMIENTO ESTABLECERÁ LA NOMENCLATURA OFICIAL PARA LA DENOMINACIÓN DE LAS VÍAS PÚBLICAS, PARQUES, JARDINES, PLAZAS Y PREDIOS DE ESTE MUNICIPIO QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO Y SUJETO A SANCIÓN, EL QUE LOS PARTICULARES ALTEREN LAS PLACAS DE NOMENCLATURA O PONGAN NOMBRES NO AUTORIZADOS.

ALINEAMIENTO Y USOS DE SUELO

EL ALINEAMIENTO OFICIAL ES LA TRAZA SOBRE EL TERRENO QUE LIMITA EL PREDIO RESPECTIVO CON LA VÍA PÚBLICA EN USO O CON LA FUTURA VÍA PÚBLICA, DETERMINADA EN EL PROGRAMA O LOS PLANOS Y PROYECTOS LEGALMENTE APROBADOS.

RESTRICCIONES A LAS CONSTRUCCIONES

EL H. AYUNTAMIENTO TENDRÁ LA FACULTAD DE FIJAR LAS DISTINTAS ZONAS EN LAS QUE POR RAZONES DE PLANIFICACIÓN URBANA SE DIVIDA LA CIUDAD Y DETERMINARÁ EL USO AL QUE PODRAN DESTINARSE LOS PREDIOS,

FERIAS CON APARATOS MECÁNICOS

AL OTORGAR LA SINDICATURA MUNICIPAL UN PERMISO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA FERIA CON APARATOS MECÁNICOS QUE CONTENGA LA VAUDACIÓI DE LA DIRECCIÓN,

REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE COMITÁN DE DOMÍNGUEZ

ÁREAS VERDES

ES OBLIGACIÓN DE LOS PROPIETARIOS O INQUILINOS EN SU CASO DE INMUEBLES CUYOS FRENTES Y/O COSTADOS TIENEN ESPACIOS PARA PRADOS ÁRBOLES EN LAS BANQUETAS, CUIDARLOS Y CONSERVARLOS EN BUEN ESTADO

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

TODO LO RELACIONADO CON LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, DEBERÁ REMITIRSE A LO QUE DISPONGA EL COMITÉ ADMINISTRADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL.

PAVIMENTOS, GUARNICIONES, BANQUETAS Y POSTES.

CORRESPONDE A LA DIRECCION LA FIJACIÓN DEL TIPO DE PAVIMENTO QUE DEBA SER COLOCADO TANTO EN LAS NUEVAS ÁREAS DE LA CIUDAD ODMO EN AQUELLAS EN QUE HABIENDO PAVIMENTO, SEA RENOVADO O MEJORADO.

RESPONSABLES Y CORRESPONSABLES DE OBRA

SE CREARÁ UNA COMISIÓN DE ADMISION DE DIRECTORES RESPONSABLES Y CORRESPONSABLES DE OBRA,

REGLAMENTO
DE
CONSTRUCCIÓN
DE COMITÁN
DE DOMÍNGUEZ

DIRECTORES
RESPONSABLES DE
OBRA

EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRAS ES LA
PERSONA FÍSICA QUE
SE HACE RESPONSABLE DE LA OBSERVANCIA DE
ESTE REGLAMENTO EN LAS OBRAS PARA
LAS QUE OTORGA SU RESPONSABILIDAD

CORRESPONSABLES
DE OBRA

CORRESPONSABLE DE OBRA ES LA
PERSONA FÍSICA CON LOS
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS
ADECUADOS PARA RESPONDER EN
FORMA SOLIDARIA CON
EL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

RESPONSABILIDADES
SANCIONES

LAS FUNCIONES Y
RESPONSABILIDADES DEL DIRECTOR
RESPONSABLE Y DE LOS
CORRESPONSABLES DE OBRA, EN
CUANTO A LA TERMINACIÓN
DE LA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL,